

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Lunes 22 de Noviembre de 1915

Núm. 7.053

la peregrinación de hoy

Santiago acaba de dar una patente preciosa a su religiosidad que es, al mismo tiempo, una demostración del cariño que siente por el ilustre Purpurado que felizmente gobierna esta diócesis.

Porque ambas cosas representan, a nuestro juicio, el que personas de todas las clases sociales, agrupándose detrás de los grandes indicadores de sus parroquias, concurren en un número de peregrinación de esta mañana.

Del espíritu que reina en nuestra ciudad se puede decir que mira la obra que vino a cumplir el Sr. Martín de Herrera en este aniversario del anterior Año Santo, son una prueba del entusiasmo del acto de hoy.

En la procesión, una breve reseña, hallará en el acostumbrado lugar; pero no queremos dejar de registrar en estas primeras líneas de este número el acontecimiento del día.

Santiago que vio desfilar por sus calles tantos millares de devotos peregrinos, pudo sentir como pudo a su entusiasmo y devoción, como podía evidenciarse, la multitud a cuantos aquí vinieron llamados por la voz de su Prelado; Santiago no pudo dejar de cerrar como con broche de esta serie de brillantes actos de piedad y devoción.

Y la terminación de estas piadosas manifestaciones de la fe religiosa que en España no pudo resultar más grandiosa al lado de los grandes, los humildes, los sencillos con los sabios, los ignorantes y los sencillos con el alma rebosando de gozo cantando al banzas al Apóstol.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo que promovió en 1915 como en 1909 estas peregrinaciones puede mostrarse orgulloso del resultado obtenido.

Nosotros al felicitar a Santiago por el acto que hoy realizó, felicitamos en primer término al ilustre Purpurado que ha sido coronado su obra con la más espléndida de las diademas.

Notas de un curioso

ESPIRITU DE CUERPO

El marqués de Chambray dice que es preciso que todo militar tenga una absoluta confianza en el valor de cada uno de sus compañeros de armas: este es el resultado—añade—del espíritu de cuerpo, luego agrado que deben mantener los militares en los regimientos.

MOT DE LA FIN

Según leo en un libro titulado «Para ser bella».—«Para ser elegante», y que acaba de ver la luz, debe la altura del cuerpo, para ser bella, corresponder a ocho veces la altura de la cabeza, seis veces al largo del pie y a la longitud de los brazos extendidos. La circunferencia de la cintura será igual al doble de la circunferencia del cuello. La circunferencia del brazo debe ser, a su vez, igual al doble de la circunferencia de la muñeca. La longitud del brazo desde el nacimiento de la muñeca, debe corresponder a la mitad de la altura del cuerpo...

Lectores!.. A medirse tocan.

Comisión provincial

Adoptó esta Corporación los acuerdos siguientes:

Passar a la ponencia del Sr. Llamas las cuentas generales de gastos ocurridos en el corregimiento de Santiago durante los meses de Diciembre de 1912 y Noviembre de 1913, y a la del Sr. Vilas, la del racionado administrado a los presos del corregimiento de Otaguira en los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año actual.

Autorizar a Andrea Miranda, vecina de Santiago, para recoger de la Casa de Misericordia a su hijo Guillermo Seoane Miranda, de 14 años.

Devolver a D. Zacarías Díaz Crego el depósito de 136,60 pesetas que constituyó como fiado para garantizar el contrato de administrador de acopios para la carretera de Lara a Camí.

Conceder el ingreso en la Casa de Misericordia a la semi-idiota Romana Naya Mel, vecina de Quintero, siempre que el reconocimiento facultativo resulte dicho Establecimiento apropiado para su estancia.

Informar al gobernador civil que procede autorizar a Julio Núñez González, vecino de Lugo, para derivar del río Alión, en el punto denominado Puente de Ado, 600 metros de agua por segundo de tiempo en invierno y 2.500 en verano, con destino a la producción de energía eléctrica para usos electro-mecánicos en la explotación de la mina «Emilia», situada en los municipios de Cabana y Puentelesco.

Aprobar varias cuentas de suministro de medicamentos extraordinarios a las Cámaras de Misericordia y Expositos; devolver a los farmacéuticos Sres. Villalón y Ballesteros, las de medicamentos ordinarios para que usen a las mismas los justificantes o recetas originales, y disponer que se abra a concurso la realización de este servicio, a lo sucesivo.

Declarar pobre, a los efectos de su admisión y estancia gratuita en el manicomio de Confo, cuando le corresponda en el presente momento Innocencio Venegas Olanos, de 38 años de edad, vecino de Puentelesco.

Y disponer que se traslade al citado manicomio a José Rodríguez Castrillón, declarado irresponsable en causa que se

Sesiones de Cortes

Senado
La sesión del sábado
Madrid 20

Abrase a las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul siéntase el Sr. Burgos.

Discurso necrológico

El Sr. Sánchez de Toca explica la demostra en realizar el homenaje al general Azcárraga y a los demás señores fallecidos, la cual obedeció a que el Sr. Dato deseaba tomar parte en él, pero se lo impiden los debates planteados en el Congreso.

Devota luego sentidas párrafos a la memoria del general Azcárraga.

Los representantes de las minorías y el obispo de Madrid-Alcalá se adhieren a las manifestaciones del presidente de la Cámara.

El ministro de Gracia y Justicia adhiere en nombre del Gobierno, haciendo un caluroso elogio del general Azcárraga y del Sr. Díaz Cobeña.

El Sr. García Prieto le interrumpe diciendo que las condiciones de honradez de que ha hablado el ministro de Gracia y Justicia son propias de todos los abogados.

Entre los Sres. Burgos y García Prieto se cruzan algunas frases vivas, que son ahogadas por los murmullos de los senadores.

El Sr. Espada, que viste de frac, da lectura a varios proyectos de ley, de los cuales no es posible enterarse por el enorme ruido que hay en la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Suspéndese la sesión y pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada, dase cuenta del resultado de las secciones.

Los ferrocarriles secundarios

Continúa el debate sobre los ferrocarriles secundarios.

El Sr. Palomo consume el segundo turno en contra.

Muéstrase de acuerdo con las manifestaciones expuestas anteriormente por el Sr. Calbetón.

El orador es muy felizmente al terminar.

El Sr. Mazarrasa, por la Comisión, le contesta.

Insiste en que los ferrocarriles deben ser del Estado.

El Sr. Garay defiende el dictamen.

Dice que la construcción del ferrocarril por el Estado sería un peligro, porque se atendería en muchos casos con preferencia a los intereses particulares.

El Sr. Espada que debía contestar, pide que se suspenda el debate y así se acuerda, levantándose la sesión a las siete de la tarde.

Congreso

La sesión del sábado
Madrid 20

Se abre a las tres y media. Preside el Sr. Besada.

Después de aprobada el acta de la anterior, precede al sorteo de los distritos dobles por donde fueron elegidos los señores Dato, conde de Romanones y Merino, correspondiéndoles representar los de Vitoria, Guadalajara y Biáño, respectivamente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados formulan diferentes ruegos de interés local.

El Sr. Romeo reproduce varias proposiciones de ley, entre ellas una pidiendo la creación de la moneda de siete céntimos.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) expresa su extrañeza por la proclamación de la Virgen del Pilar como patrona del Cuerpo de Correos.

Dice que con este motivo se han pedido recursos a los empleados de Correos para costear una fiesta religiosa y cree ver en esto una coacción.

Pide luego al Sr. Bugallá que traiga el expediente de liquidación de la herencia de Garvey.

El Sr. Soriano adhiere a este último ruego.

«Juzga ridículo el patronato de la Virgen del Pilar».

Haba después de la visita que Muley Hafid hizo a la catedral de Toledo, censurando la intranquididad del arzobispo que no le dejó penetrar en ella con el feo puesto, que es precisamente el mayor signo de respeto.

El Sr. Espada recoge algunas indicaciones que ayer se le hicieron sobre las aguas.

El Sr. Sánchez Guerra, contestando al Sr. Soriano, dice que la Virgen del Pilar tiene un alto significado patriótico en España.

Del incidente de Toledo—agrega—no tengo noticias, pero protesto contra las palabras del Sr. Soriano. Es posible que obedezcan a antiguos disencamientos con el cardenal Guisasaola.

El Sr. Talavera pregunta si el Gobierno está dispuesto a exigir a la dirección del Canal de Isabel II responsabilidades por el mal estado de las cañerías y la contaminación de las aguas.

El conde de Santa Engracia formula un ruego sobre la venta de pájaros fritos.

Dice que el alcalde prohíbe la venta,

pero que en cambio el Ayuntamiento cobra los arbitrios a su entrada.

El Sr. Sánchez Guerra: Vengo obligado hace días a defender a mi querido amigo el Sr. Pedro Palacio, pero ahora debo defender a los pájaros, que no tienen empeño en ser fritos.

Y ahora en serio, debo de decir que hay dos cosas que nos deshonran: el odio a los pájaros y el odio a los árboles. (Maestros de aprobación.)

El Sr. Delgado Barco censura, a las autoridades de Buena por los atropellos que cometen.

Dice que el alcalde, en su deseo, sin duda de coleccionar retratos, penetró en el Círculo maurista, marchándose con una fotografía del Sr. Maura.

El Sr. Sánchez Guerra: Cualquier atentado o falta de consideración para la ilustre personalidad del Sr. Maura, será correspondida por mi energía.

El Sr. Nicolson habla también del estado de las aguas de Madrid.

El Sr. Romeo censura que el canal de Isabel II sea un organismo político, con las mismas deficiencias de otros como la tabacalera y el monopolio de las cerillas.

Habla de la pésima calidad de los fosforos.

Saca una caja y enciende una con mucha felicidad.

Una voz: ¡Pero esa es buena!

El Sr. Romeo: ¡Olar! Porque es de contrabando.

Dice con este motivo que no se explica como una entidad particular puede vender buenos fosforos y porque al Estado se les suministran tan malos.

Las subsistencias

Reanúdase el debate sobre el problema de las subsistencias.

El Sr. Valero Hervas dice que no es serio que se trate como para relleno un saupito tan serio, cuando faltan tan pocos minutos para entrar en el orden del día.

Pide que se le reserve el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Las reformas militares

Reanúdase el debate sobre proyecto de rebaja de edades.

El Sr. Jorro contesta al Sr. Amado, en nombre de la Comisión.

El Sr. Amado rectifica.

El Sr. Cobo interviene en el debate.

No podía negarme—dice—a intervenir en el debate.

Habría más que en nombre de los regionalistas, en el de Perogrullo.

Este proyecto ha suscitado del Estado mayor atención que los demás.

Todos estamos de acuerdo en que la actual organización no puede continuar.

La previa aprobación del proyecto de rebaja de edades, podrá ser imprescindible para que los votos otros, pero no comprendo por qué ha de venir el Sr. Dato a éste la suerte de todas las reformas.

Ya que se ha formulado para provocar el movimiento de las escalas, creo que la selección vendría a aumentar la eficiencia de la oficialidad.

El camino de ella es que todos tuvieran mando y en eso aplaudo el espíritu de las reformas.

En todas partes se señala un límite para la edad, pero desde la declaración de la guerra vese que todo ha cambiado por completo.

En las guerras de Napoleón los generales combatían al frente o al lado de sus tropas pero ahora los generales que mandan una división están lejos de sus tropas, dando las órdenes por teléfono y a lo sumo recorren las líneas en automóvil.

Es posible que la lucha europea cambie todo el tecnicismo de la guerra y que los viejos puedan demostrar su valía.

Lo del señalamiento de edad ni es nada, ni significa ni lleva a nada práctico.

Ruego al Sr. Echagüé que desheche toda sombra de terquedad. (Grandes ruidos.)

Coincide con las apreciaciones del señor Maura, muy discreto elogio.

Tal como están las cosas, únicamente resulta eficaz el Parlamento cuando no delibera.

Nosotros sabemos cómo se falcen las leyes.

Dice que el país tendrá ejército, es engañarse a sí mismo.

Los defectos de que adolece el ejército radican en el ministerio de la Guerra.

Decárase partidario de que la cartera de Guerra sea desempeñada por un hombre civil, pudiendo encargarse el general Echagüé de la jefatura del Estado Mayor Central.

Estas reformas son perturbadoras y la culpa de ello es del general Echagüé.

Conviene ser moderados, despojándonos de nuestro carácter meridional, que nos hace estar siempre dispuestos a resolver con los números sobre el papel, pero luego no la hacemos en la realidad.

Decárase que los regionalistas están conformes en que se discutieran simultáneamente las reformas y los proyectos económicos.

Tenemos que discutir el proyecto de zonas neutrales y el relativo a la marina mercante, entre otros, y advertimos que si todo el tiempo va a dedicarse a las reformas militares nos quedaremos sin aquellos.

El Sr. Dato: El Gobierno lo evitará.

El Sr. Cobo: ¿Cómo?

El Sr. Dato: Lo diré particularmente a su señoría. (Grandes protestas.)

El Sr. Cobo continúa su discurso diciendo al Sr. Dato.

Su señoría no tiene derecho a aplazar la discusión de los proyectos económicos, nosotros podemos tolerarlo, porque esto suponía una imbecilidad o complicitad.

Las reformas no deben ser obra de uno, sino todos los partidos, y el ejército debe saber que no vamos contra él.

Si cuenta con una fórmula convenida sólo entre los dos partidos que se reparten la gobernación entonces la cuestión más que de partidos sería de régimen. (Grandes ruidos.)

El general Echagüé le contesta.

Afirma que con sus reformas habrá una gran economía, 10.000 soldados mas y mayor cantidad y material.

Con ellas no ocurriría como hasta ahora, que en las Academias hay aprobados sin plaza.

Asegura que el material de guerra de que se dispone es excelente.

Sobre el Estado Mayor Central declara que no sabe quien deba nombrarlo.

Cree que no se puede coartar las funciones del Estado Mayor Central.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión a las siete y cinco.

El Centenario de Cervantes

El Comité ejecutivo ha invitado a todos los Centros docentes de España a que abran una suscripción entre sus alumnos a fin de recaudar fondos con destino al mo-

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

Nuestras primeras observaciones al dar comienzo la campaña de Serbia, han alcanzado casi por completo la confirmación. Se trata de una profecía de mérito escaso, porque era fatalmente irremediable la caída de Serbia.

Los Imperios centrales sólo hubiesen podido fracasar en su empresa por la aparición de uno de estos tres factores: desembarco rápido en Salónica de un Ejército aliado de medio millón de hombres, con todo el material preciso y mancomunado abundante; entrada en campaña de Grecia y Rumanía a favor del Cuádruple Acuerdo, o bien, cooperación enérgica y decidida de Italia y Rusia en la acción balcánica.

Miopes se necesita ser para confiar en nada de eso. Contra el desembarco rápido en Salónica de un Ejército aliado, alzábase dificultades de orden material insuperables; crítico tan competente como el coronel Repington hizo observar al principio de los desembarcos que para llevar a Serbia el contingente necesario se precisaban tres meses, y el plazo era demasiado largo para que lo pudiera resistir el Ejército serbio.

De Grecia y Rumanía no podía esperarse su entrada en campaña, porque los elementos directivos eran opuestos a ello, y el pueblo, cuando percibe las proximidades de una guerra tan cruel y devastadora como son las guerras modernas, no puede sentirse con el vigor que supusieron algunas Agencias.

Y en cuanto a Italia y a Rusia, el examen de conjunto permitía predecir, con total garantía de acierto, que no tomarían parte en la defensa balcánica. A Italia solo le interesa Albania, y por ello la expedición que, según «Le Temps», se encaminará pronto a Valona, más que defensa de los servios, será prevención contra albaneses rebeldes. Y respecto a Rusia, si estuviese en condiciones militares de formar un Ejército nuevo de 250.000 hombres, bien armados y equipados, más lógico sería su empleo en el frente oriental en su propio territorio, que en un país extraño, sin enlace con sus propios aliados, y dejando en el avance completamente al descubierto ambos flancos.

Todo esto tenía que ocurrir, y, en efecto, ha ocurrido. La resistencia serbia agotada.

Al Norte avanzan lentamente los austro-alemanes con gran dificultad, pero es debido a las condiciones del terreno, agravadas por las lluvias y nieves. Al Sur, donde las condiciones topográficas y climatológicas son más favorables, el Ejército búlgaro ha realizado grandes progresos.

Reforzado no sólo con nuevos contingentes búlgaros, sino hasta con turcos, según dicen algunos periódicos extranjeros han podido arrollar la resistencia de los contingentes del general Sarraíl, y viniendo en el paso de Katchanik y en desfilar de Babuna, han tomado Prilep, amenazando inminentemente a Monastir, y si aliados y servios quieren evitar un desastre, tendrán los primeros que retirarse a la frontera griega, y evacuar los segundos Prizrend.

Con ello quedará Serbia completamente en poder de los invasores.

Terminará este acto de la gran tragedia, pero con ello la guerra no queda resuelta.

Las Potencias aliadas no piensan en la paz, y lejos de ello, comprendiendo la causa principal de sus fracasos, crean un Consejo central de Guerra. Era éste un paso necesario para conseguir algo.

Se viene observando, en efecto, en toda la campaña, que el poder principal de los Imperios centrales no reside ni en los hombres ni en el dinero. Reside en la organización, en la unidad y en la posición que ocupan.

Su organización se caracteriza por métodos sabiamente previsores; en cambio, los aliados han tenido que improvisar mucho. Sin embargo, la improvisación ha dado un resultado excelente. Joffe y Kitchener, en la parte militar, Thomas y Lloyd George, en la movilización de industrias nacionales, han conseguido un éxito, y en

GALICIA

El Gobernador civil de Pontevedra ha impuesto la multa de doscientas pesetas, por blasfemar en la vía pública, al célebre caracterista «El Isidro», cantidad que éste pagó en el acto, con lo cual quiso, sin duda, demostrar que la carrera a pesar de las quiebras, es productiva.

En San Juan de Ortallo contrajeron matrimonio la señorita Analia Ferreiro y D. José Crespo.

Entre dos hermanas vecinas del Ayuntamiento de Castro de Rey suscitose una de las violentas disputas que con frecuencia venían sosteniendo, descargando una de ellas tan tremendo palo sobre la cabeza de la otra que falleció a los pocos momentos a consecuencia de la herida.

Fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción de La Coruña, el vecino de Alcañices, en Zamora, D. Leonides Junquera Pérez, denunciado como agente de emigración.

Lo acusar de este delito los emigrantes Antonio e Isidro Fernández, con quienes, según ellos dicen, convino embarcarlos para la Habana en el vapor «Reina María Cristina».

El senador del Reino, Sr. Polo y Peyrolón, ha presentado en la Alta Cámara una proposición de Ley para que se conceda a doña Teresa Muñoz, la pensión anual de 1.500 pesetas, en concepto de viuda del héroe torero que fué del faro de Hércules de Coruña, Manuel Navarro, y que pereció ahogado en las inmediaciones de dicho faro, por querer salvar a una mujer que se había arrojado al mar, el día 13 de Mayo del año actual.

En el kilómetro 495 de la línea de ferrocarril de La Coruña a Madrid y cerca de la cascilla de La Oubana, próxima a la estación de Oúrtes, apareció el día 18 del actual el cadáver del capataz de la vía Domingo Lago Otero.

Presentaba diferentes lesiones en la cara y en las manos, pero no se sabe hasta ahora si la muerte fué debida a un accidente desgraciado o si se trata de un crimen.

Habiendo destinado a la Audiencia provincial de Pontevedra el magistrado de la

de Ordoñez de 1914

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA
: : Pídase: Farmacias y Droguerías : :
Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

Telegramas y telefonemas La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Destrucción de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES
Madrid 22 (8)

El Cuartel general alemán comunica que el frente Oriental no hay nada nuevo que señalar.
En Francia, en la región de Iprés explotamos una mina.
En Sonchez ocupamos el hoyo producido por otra.
Es completamente inexacto que en Loos dejáramos 9.000 cadáveres.
El total de nuestras pérdidas en dicho ataque fueron 673 hombres.
En los balcanes avanzamos rápidamente.
Hemos ocupado Novi-Bazar.
Combatimos al Norte de Pristina.
El día 19 de Noviembre apresamos 3.800 serbios y ayer 4.400.

Madrid 22 id. id.
Un telegrama oficial italiano dice:
En Gorizia, obtuvimos algunos éxitos.
En Calavia nos apoderamos de trincheras a pesar de la resistencia del enemigo.
Hemos apresado en este punto numerosos oficiales.
Sigue el avance de nuestras tropas en el frente.
Dos aviones austriacos bombardearon Schio, hiriendo a ocho soldados.
Madrid 22 id. id.
El Estado Mayor francés dice que en Artois, Loos, Somme y Aisne se sostuvo intenso combate.
En Harmancourt y Soissons destruimos varias obras de defensa del enemigo.
En Argona explotamos minas.
En Oriente rechazamos importantes ataques del enemigo.
Continúa el desembarco de tropas aliadas en Salónica.

Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados. Don de se vendieron.
Madrid 22 (13)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte obtuvieron los premios mayores los números siguientes:
Con 150.000 pesetas
22787 Barcelona.
Con 60.000 pesetas
4885 Lucena y Sevilla.
Con 25.000 pesetas
13.441 Madrid.
Con 2.500 pesetas
8335.—3.010.—22 876.—13 816.— 859.—
12 465.—15.226 y 4.225.

BLOQUEO DE GRECIA

Madrid 22 (8)

Comunican de Londres, que la Legación británica en Atenas ha publicado la declaración del bloqueo de las costas griegas por las flotas aliadas.
Kitchener sometió al Gobierno griego las peticiones de Inglaterra que son combatir al lado de los aliados o desmovilizar el ejército.
Al parecer el bloqueo fué decretado después de las conferencias celebradas por Kitchener con los personajes.
Parece que Grecia insiste en su actitud amistosa hacia las potencias de la «Entente».

La escuadra española

Madrid 22 (13)

Algunos periódicos de la mañana recogen el rumor de que el retorno a Ferrol de la escuadra española obedece a indicaciones de una potencia aliada que hizo observaciones respecto del proyectado viaje de los buques españoles al Mediterráneo.
También dicen los mismos periódicos que en breve serán destinados algunos comandantes de Marina de puertos españoles que están destinados de germanófilos.
Madrid 22 id. id.

En el ministerio de Marina se ha facilitado a la Prensa una nota oficial: diciendo que la escuadra ha marchado de Vigo a Ferrol por ser necesario que el acorazado Alfonso XIII y el «España» entren en el puerto.
Añadió la nota que son completamente exactas las noticias relativas a que se ha cancelado ningún gobierno extranjero a los movimientos e itinerarios de la escuadra española.

Lo que dice Dato

Madrid 22 (15/30)

El jefe del gobierno recibió hoy a los periodistas.
Dijeron que lamentaba mucho que la prensa hubiese recogido rumores y noticias tan extrañas como la de que la escuadra española regresara a Ferrol por impedir a Inglaterra que vaya al Mediterráneo.
También se hizo cargo de la noticia relativa a la destitución, por germanófilos

de los comandantes de Marina de Melilla y de Alí ante.
Negó ambas noticias rotundamente y añadió que del gobierno inglés como de los de las demás naciones no hemos recibido más que pruebas de consideración.
Madrid 22 id. id.

Confirmó después el Sr. Dato que por encargo de Francia vamos a fabricar treinta millones de piezas de cobre.
Estima que esto es satisfactorio para nosotros y no comprende el porqué han de hacerse comentarios tendenciosos.
Madrid 22 id. id.

Manifestó después que al terminarse la sesión del Congreso se reunirán los ministros en consejo.
Por último nos dijo que no se ha recibido noticia oficial alguna confirmatoria de la declaración del bloque a Grecia.
Madrid 22 id. id.

Nueva posición

Madrid 22 (15)

Un telegrama del Comandante general de Melilla dice que nuestras tropas han ocupado la posición de Hasi Kunt.
Fué ligeramente hostilizada la guarnición después de haberse ocupado la posición.
Madrid 22 (16).

Ultima hora

Madrid 22 (16).

Los Sres. Dato y Echagüe han celebrado una detenida conferencia con la comisión dictaminadora de las reformas militares del Congreso para ponerse de acuerdo respecto de las enmiendas que han de aceptarse al proyecto de rebaja de edades.
Hoy surgirá la fórmula de concordia entre las oposiciones y el Gobierno.
Madrid 22 id. id.

El ministro de Instrucción Sr. Andrade hallase completamente restablecido.
Hoy pudo asistir ya a su despacho.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 20	DIA 22
4 por 100 interior.	71'15	69'60
Idem fin corte firme.	77'20	69'50
5 por 100 amortizable.	92'20	91'50
Nuevo amortizable.	86'50	86'40
Accionés		
Banco de España.	457'00	457'00
Español del Rio de la Plata.	000'00	258'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	270'50
Oédulas Hipotecarias.	92'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	69'30	00'00
Las preferentes.	00'00	42'00
Las ordinarias.	00'00	14'00
Cambios		
París.	90'50	90'65
Londres.	25'08	25'16
Bolsa de París		
Exterior Español.	000'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	227'27

ANUNCIOS DE INTERES LOCAL

Venta de carne

En las tabajerías números 1 y 10 de la Plaza de Abastos, propiedad de Luis Fraga, se expenderá la carne desde el día 30 a los precios antiguos, que son los siguientes: delantera, o sea, pecho, falda y aguja, a 70 céntimos el medio kilo; la pierna sin hueso, a una peseta veinte céntimos el id., la con hueso a 80 céntimos el id.

Subasta voluntaria

Se hace de las casas núm. 1 de la plazuela de la Algalia de Abajo y la núm. 35 de la calle de Algalia de Abajo de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 10 de Diciembre del corriente año; la primera de diez a once y la segunda de once a doce en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, el cual informará del precio y condiciones.

RELOJITOS

De caballero 6 pesetas; despertadores 5 id.; de pared 25 idem; composuras con garantía de un año a los precios siguientes:
Repaso 0'75, limpieza 1'50, cuerda 1'50, cilindro o árbol 1'50, espiral 1'50 pesetas.
Relojería de José Montaña
RUA DEL VILLAR NUM. 29

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 10 de la calle de Poza de Bar de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la Propiedad.
Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga, 8, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 105 de la Rúa de San Pedro, libre de todo agravamen. Darán razón Algalia de Arriba, 38.

Agencia de negocios

A CARGO DE
ARTURO PAZ Y RAMON PENAS
Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

COMPRA

Una casa en la calle de la Virgen de la Ceca de 15 a 20.000 pesetas.
Se compra un lugar acasurado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.
Un lugar acasurado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10.000 pesetas.

VENDE

La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharrilla.
La casa núm. 40 de la calle del Franco con su huerta unida y libre de gravamen.
Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravamen, en calle céntrica de esta población.
La núm. 54 de la Cuesta Nueva, compuesta de dos pisos y bajos con espaciosas cuadras.
La casa núm. 3 del Crucero del Gayo en esta población, libre de todo gravamen.
Una casa en la calle de Matabanos.
Una finca de producción y recreo dentro de la ciudad, propia para una industria.
Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.
La casa núm. 19 de la calle de San Cayetano, con su huerta unida.
Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.
Dos casas con huerta en la calle de la Carrera del Conde.
Una casa en la calle Nueva.
Varios lugares acasurados, en buena situación, y de producción remuneradora.
Una casa señalada con el número 32 en la calle de Castrón d'Ouro de esta ciudad con su huerta unida, que limita con la carretera en construcción que va a Rodiño.
Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.
Una casa con huerta y sesenta y cuatro suertes de tierra a labradío, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.

En Villagarcía

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta mirada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión.
La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.
Y otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.
La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.
Para detalles y precios, dirijanse a las oficinas de esta agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

BODEGAS GALLEGAS

PEARES-ORENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS
BLANCO BRILLANTE
MEDALLAS
D O R O

PARCA REGIO TRAZO
Santiago 1909, Valencia 1910
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos.
Se remesan también en barricas de cien y doscientos litros las clases Fina, calidad familiar y cosecha corriente.
Representante
Pedro Landa y Alvarez
SANTIAGO

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.
J. BUJAN
Cirujano CALLISTA

MASAGISTA; Electromotor
Especial para masajes vibratorios.
DE 2 A 5, FESTIVOS DE 11 A 12
Altamira, 16

Socorro y Teresa Magariños

COMADRONAS
Asistencia a partos dentro y fuera de la posblación. Hospedaje a embarazadas. Precios módicos.
Dirección: BAUTIZADOS, 5
Telegramas, Magariños Partos.—Santiago

Garage Auto-Cielo

Alquiler de automóviles a precios convencionales.
Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.
PUERTA DE LA PEÑA, 3.
Telefono núm. 121.—SANTIAGO
A dos pasos de la Regional: línea de automóviles a La Coruña.

Hijos de FRANCISCO DIZA

BANQUEROS
VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.
Intereses que abonamos
En cuenta corriente. 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses. 3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo. convencional
Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teniamos establecidas para las operaciones de Bolsa.
Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.
Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.
HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve
Plaza del Toral, 2 —SANTIAGO

SANATORIO QUIRURGICO

DE
SANTIAGO DE GALICIA

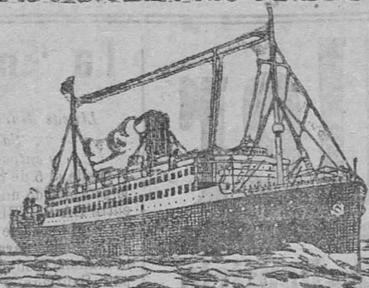
DIRECTORES:
D. ANGEL BALTAR CORTES
Cirujano de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADIO
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.
Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.
Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además la de alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.
Para más informes, dirijirse a uno de los Directores.

Don Manuel Fernández Rivas

HA FALLECIDO A LAS DOCE DEL DIA DE HOY
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su desconsolada esposa D.ª Carmen Bueno y demás familia
Ruegan a las personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana a las once, en la iglesia de Santa María del Camino y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio general. Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el día 24, a las nueve, en la misma iglesia.
Casa mortuoria: PLAZUELA DE ANIMAS, NUM. 22.
Santiago, 22 de Noviembre de 1915.
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.
Fueneraria de la viuda e hijos de José Estevez, Calderería, 1

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

SALIDAS DE VIGO

Table with columns for destination (AMAZON, DESNA, ARAGUAYA, DEMERARA), departure date, and price in pesetas.

NOTA. Los vapores «Desna» y «Demerara» solamente harán escala en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagar

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. DARRO salida de Villagar el 30 de Noviembre 1915 pesetas 231'10.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DÍAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Table with columns for destination (ARAGUAYA, DEMERARA, AYON), departure date, and price.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubina y Mi...

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 28 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata y 51 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Id., 43 Spelman Street, London.

RECOPIAS DE IMITACIONES

CONTRATOS LATOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Tarjetas de visita a precios módicos

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Noj que convencerse que la Tubercia

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO de la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CASEROS LAS MUEBRES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Cajas desde UNA peseta.—Cosetas y hábitos muy baratos.—Ferretería del país, de Madrid con especial y metálicos especiales para embalsamamientos y trasladados. Abastecido a esta Casa se encuentran en gran variedad y variedad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderera 53

Advertisement for EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE. Includes a small illustration of a pine tree and lists ailments like Bronquitis, Tos, and Influenza.

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para bair coches de otras marcas, hasta de 40 H.P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo 1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media.

Batiendo todos los «records» del mundo entero sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, solo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia. Automóviles «SUNBEAM». Calle de Recoletos, 1.ª MADRID.

RECUPERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Espasmo del estómago, la falta de color de la sangre, los dolores de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niñas delicadas.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias



Servicios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Agosto de 1915 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo) El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y PCerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España) El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia El día 10 de Julio de 1915 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Camarinas, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Berríos y Cartagena de Indias con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumana, Curapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas El día 10 de Julio saldrá de Liverpool, y el día 13 de la Coruña, y el día 21 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. DE IZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón Australia.

Línea de Canarias y Fernando Póo El día 2 de Agosto de 1915 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLA VERDE con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de las escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar a los pasajeros, dirigirse a los Agentes de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata El 13 de Julio saldrá de la Coruña el vapor LEON XIII directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de la Agencia de la compañía. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía. Trasatlántica.



¿QUERERIS CONSERVAR LA SALUD?...

Usad los Trajes interiores Marca VIGOR Dr. Robber's Aprobados por la Academia de Higienista Unico depositario en esta provincia: PEDRO SANTOS.—Preguntoiro, 14

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neuralgicos. Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neuralgico. Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE. Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo. Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc. Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente. No debe faltar en ningún hogar!!! Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Remedio externo, seguro, eficaz y limpio. Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine — Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares — DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Esquelas de defunción se reciben hasta las cinco de la tarde.